



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9355

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

JUEVES 5 DE ENERO DE 1893.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobre.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Gaumartin, 61, y J. Jones, Faubour Montmartre, 31.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n.º 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Prima y reservas..... 40.697.980

Total..... 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Este gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,53.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Viuda de Soro y C.ª. Plaza de los Caballos, 15.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

M.ª LEONIE BROUTIN, MODISTA DE SOMBREROS

Ha llegado á esta población con un magnífico y variado surtido de sombreros, su representante esña Pura Diaz, con quien podrán entenderse las señoras que necesiten sus servicios.

CALLE MAYOR 3, PRINCIPAL.

FUEGO Y CALOR.

COCINAS FRANCESAS con varios fogones, horno para asados y pastas. Depósito para agua caliente, forma artística y fundición esmerada.

CHIMENEAS de mármol de Italia y Macael, con puertas de corredera.

ESTUFAS Chauberski, varios tamaños y artístico decorado.

Exposición y venta, MUSEO COMERCIAL.—Puerta de Murcia.

MORALIDAD Y ECONOMIAS

En estas dos palabras están sintetizadas todas las aspiraciones de los honrados ciudadanos; buscando la una y la otra, los hombres pensadores; los verdaderos patriotas se afanan incesantemente buscando remedio para los males que se deploran y en previsión de los gravísimos peligros que amenazan con producir un verdadero cataclismo social.

En la conciencia pública está que hay precisión absoluta de proceder con toda energía y sin consideraciones de ningún género á regenerar la Hacienda española quebrantadísima, merced a sistemas económicos desarrollados por sucesivos gobiernos sin conciencia alguna de las condiciones del país ni de sus propios recursos.

Y es igualmente reconocido por todos, que la regeneración económica es imposible si no va acompañada, por no decir precedida, por una regeneración en el terreno de las ideas, á virtud de la cual se eviten los desfilfarros de los caudales públicos, se combatan el caciquismo, la empleomanía y la vagancia y se fomenten la industria, el comercio,

la agricultura, todas las fuentes de riqueza y prosperidad.

Es indudable y evidente que la crisis agudísima que atravesamos es de aquellas que necesitan para resolverse remedios heroicos y dolorosas cauterizaciones. La organización actual del Estado está muy viciada; desavenidos y á punto de saltar los resortes de gobierno, comprometidos altísimos y caros intereses; deslocada la nación á efecto de egoísmos de partido, que dividen la opinión pública esterilizando su acción y haciéndola cada vez más indiferente y apática, desdichosa y fría, merced á los incesantes devaneos políticos. El espíritu nacional está como atargado y del mismo letargo participan los hombres del gobierno, como participan de la misma naturaleza que ha venido á dar carácter peculiarmente bochornoso al país.

Es preciso, por tanto, despertar las dormidas energías, emprender con resolución, sin ambages, rodeos ni vacilaciones, la nueva obra regeneradora, de tal manera que no haya más bandera política para los hombres honrados y patriotas que la de las economías, sabias y prudentes, hermanadas con la moralidad en la administración.

Enarbolada esta bandera, es necesario y conveniente que se purifique la atmósfera político-social, de tal suerte que no sea un mito la responsabilidad de los altos gobernantes, cuando cometen yerros graves, sea por ignorancia, por apatía ó por bastardos intereses.

El día en que se hicieran efectivas las responsabilidades en que incurren los malos gobernantes, se conseguiría como por ensalmo vernos curados de la horrorosa plaga de ignorantes politicastros, se podrían introducir sin esfuerzo verdaderas economías y entraríamos con paso firme por la senda de la moralidad pública, tan suspirada por todos los hombres de buena voluntad.

Seguros estamos de que con este programa y bajo esta bandera se cobijan gustosos todos los hombres honrados, laboriosos é inteligentes,

todos los que contribuyen con poderoso esfuerzo á sostener las cargas del Estado, verdaderamente abrumadoras.

COLABORACION INEDITA.

EL DIA DE REYES.

¡Que gozól ya llegó la víspera del tan deseado día! ya es de noche; unas horas más y podrían ver y apoderarse de lo que los reyes magos les trajeron!...

¡Con qué impaciencia aguardaban, Luis, niño de 8 años, y Elena, niña de 9 Mayos, la mañana del día siguiente; de aquel en que habían de admirar lo que la magnificencia de los Magos les reservara!

¡Qué de correrías aquella tarde por el jardín! ¡Qué de discusiones y deliberaciones para elegir el sitio en donde había de dejarse el lindo zapatito de charol y el elegante brodequín de becerro!... Al fin quedó acordado; por consejo de papá combinóse en colocarlos al pie de la ventana del despacho.

Habían mediado cartas en las que se hacían las mayores y más formales promesas de sumisión y obediencia, pero pidiendo al propio tiempo una armadura de caballero antiguo con su espada y su casco y hermoso plumero blanco, objeto visto en el bazar por Luisillo en quien había despertado el deseo irresistible de ceñirse aquella brillante coraza, y, con la celada caída y la tizona en la diestra correr, galopar montado en Rigolotto, el horriquillo, por todo el jardín, perseguido por Turco, el paciente lebré; sí, sin duda. ¡Qué hermoso sería! precisamente como aquella estampa del libreto de papá... Pues ¿y aquella muñeca tan grande casi como ella, con aquellos ojos azules y aquel ensortijado caballo de uera, que constituía á su vez la más bella ilusión de Elena, desde que la viera en el mismo bazar? ¡Qué gusto! La llamaría Rosa y sería su hermanita, una hermanita menor, por supuesto, y rubia ¡si parecía mentira!

Y á todo esto ¡tres cartas! porque había que escribir á los tres ¡toda la mañana perdida en emborrónar papel! Bien mirado, era un fastidio pero ¿y si él pudiera ceñirse la armadura? ¿y si ella pudiera mecer á la muñeca?...

La cena fue bulliciosa y no escasearon las preguntas.

—Papá ¿crees tú que me harán caso los reyes y me concederán la armadura?...

—Mamá ¿y á que hora vendrán? ¿me traerán la muñeca?...

—Y llevan muchos criados y todos negros. ¿Verdad?...

—¿Y escalaras muy largas para llegar á los pisos altos?...

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah! Los reyes no gustan que se hable mucho de ellos... Poco después los dos niños, al recogerse en sus habitaciones, pasaban por la puerta cuidadosamente cerrada del despacho. ¡Si hubieran abierto la roja manpará, habríanse quedado estupefactos al ver á la muñeca, reclinada en un diván sobre el hombro de un armado caballero, como si sostuviera con él misteriosa conversación, ó cual otra Maille en brazos del cruzado!...

Casi no durmieron los niños aquella noche. Elena, de temperamento más impresionable, despertó á los primeros rayos del sol presa de tenaz pesadilla, de la que no podía darse cuenta, y á impulsos sin duda de la química fantasía se lanzó desnuda del lecho, corrió á la ventana y miró... Su cuarto formaba con el de su hermano un pabellón aislado con vistas al jardín y frente al despacho. Elena quedó muda de estupefacción; no, sin duda estaba, aun bajo la influencia de su sueño, sin duda se engañaba. ¿Qué es lo que vio? Á su padre, sí, su padre

en la ventana del despacho, que alargaba al jardinero, primero una completa y reluciente armadura y luego la muñeca; aquella muñeca objeto de todas las ansias y desvelos de Elena; y después el fiel criado, siguiendo las indicaciones de su amo, apoyaba sonriendo al caballero y la dama contra el muro y colocaba ante aquel el elegante brodequín de becerro y delante de esta el lindo zapatito de charol.

Elena no se daba cuenta clara de aquello; de pronto un rayo de luz iluminó su imaginación y lo comprendió todo ¿con que no había tales reyes magos? ¡Qué desencanto! ¡Qué desilusión! Sintió ganas de llorar y corrió á refugiarse en el lecho.

—¡Arriba perezoosos! Los reyes no os han traído nada, corred y veréis los zapatos vacíos!...

Los niños se vistieron apresuradamente y corrieron al jardín; ¡Qué exclamaciones las de Luis! ¡Qué alegría la suya! Elena permanecía silenciosa, sintió impulsos de contar á su hermano todo lo que había visto, pero comprendió que iba á marchitar aquella dicha y aquel júbilo tan puros y se calló.

Sus padres no dejaron de extrañar la frialdad que había demostrado ante su ansiada muñeca, Elena, pero no pudieron siquiera imaginar la desconsoladora decepción que la embargaba, viendo por tierra uno de sus más puros ideales; y no obstante ¿Quién sabe cuántos infortunios, cuántos desengaños le preparaba su porvenir?...

Ya no era para Elena el día de Reyes esa fiesta de la infancia llena de inocentes y purísimos ideales, cuya proximidad hace latir los tiernos corazones de tanto ángel, despertando en todos ellos tanta dulzura... ¡Ah! en todos no, que, en esa población infantil en donde todo parece respirar gozos, alegrías y satisfacciones, existen también amarguras y sinsabores reservados sólo para los desheredados de la fortuna.

¡Cuántas infelices criaturas, más ó menos semejantes á aquella Coseta de Víctor Hugo, pasarán ese día en la mayor aflicción y desconsuelo!

CARLOS PALACIOS.

Madrid 4 Enero 93.

Un error judicial probable

Segun vemos en algunos periódicos franceses, hay motivos bastante fundados para creer que los Tribunales de la Argelia han sido víctimas de un error.

El 11 de Febrero último fue encontrado en Jémmapes, provincia de Constantina, el cadáver de M. Flandin; asesinado con arma de fuego, larga.

El primer registro que se efectuó en el lugar del suceso, dió por resultado hallar dos dedos de indígena, á juzgar por el color de la piel y la configuración de las uñas.

Esto hizo suponer que el asesino, poseía una arma mala, que al disparar estalló entre sus manos, confirmando esta creencia el hecho de que los dedos encontrados estaban ennegrecidos por la pólvora.

Con estos datos se empezó á buscar al autor del hecho entre los indígenas, ofreciendo un sobriño de la víctima 1000 francos á quien capturase al culpable.

A fines del mismo mes de Febrero se encontró entre los árabes á Ayachi-Abdalla-ben-Othman, quien tenía dos dedos cortados, pareciendo ser reciente la herida y adoptándose por completo los dos dedos que se hallaron á la mano inutilizada.

No cabía, pues, dudar que aquel era el asesino.

La opinión pública acusaba de complicación en el hecho al exdirector de un

Banco argelino, M. Rambert, quien en varias ocasiones había tenido que defender, acaso con sobrada dureza, los intereses de sus comitentes.

El indígena sabía esto, y al ser interrogado, contestó que si había dado muerte á M. Flandin, era porque alguien lo había pagado para ello, acabando por señalar como cómplices suyos á M. Rambert y al sobrino del interfecto. Al primero le acusó porque deseaba vengarse de él, y al segundo porque, gracias á la prima que habla ofrecido pudo llevarse á efecto su captura.

Preso M. Rambert, protestó de su inocencia alegando que el día del crimen estaba lejos del lugar de éste actuando como Jurado en un Tribunal. El sobrino de M. Flandin probó también que al ocurrir el suceso se hallaba dedicado á sus negocios.

Vióse la causa ante el Jurado; las sesiones fueron laboriosas, y contradictorias las declaraciones de los testigos, pero parecia resultar la inocencia de Rambert.

El Tribunal de hecho no admitió atenuantes, y en su veredicto, por siete votos contra seis, condenó á muerte á Rambert y al árabe, absolviendo al sobrino de M. Flandin.

La sentencia produjo estupor en toda la provincia de Constantina, donde nadie cree en la culpabilidad de Rambert, á quien se tiene en el mejor concepto, no faltando quienes designan como instigador del crimen á un alto personaje.

El Tribunal ha abierto otra información.

Entre tanto, Rambert sigue encarcelado y bajo el peso de una sentencia de muerte.

Su abogado M. Sterlin, ha ido á París con objeto de explicar al Presidente de la República todos los pormenores de la causa, que la prensa califica de error judicial.

DELIRIOS

A D L L

Como las olas de la mar bravía ruedan sobre la playa y sobre el suelo, por mi memoria ruedan oleadas de recuerdos.

Nacen en mi cerebro enardecidos, bajan al corazón y le resaca, recorren mis arterias y mis entrañas enredadas por el fondo del alma se pasean, se agarran á mis venas y las chapapan, y envenenan mis lágrimas y mi vida torturan...

Recuerdos!... Recordar es un martirio que seca el pecho y en el alma muerde; siempre es bello el pasado; siempre es triste el presente.

Recuerdos!... Una historia repetida y siempre nueva en la existencia humana: la ilusión que hoy germina para morir mañana.

Recuerdos!... Ellos siempre, siempre bella la imagen del pasado, renacida en el alma insensata, en la mente afligida.

Recuerdos!... Si los sueños que se forman allá en el corazón, y el alma alegran, se desvanecen luego y la ilusión se seca.

¿Por qué con ellos ¡ay! no despartos del corazón la savia que anhela y el sentimiento se abate y muere la memoria?

Recuerdos!... Un momento de ventura, una hora de amor acariciada por el cerebro ardiente y por el alma incanta.